EXPTE. D- 5022 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje al Club Pettirossi de Ensenada al cumplirse el 23 de abril del corriente105 años de su fundación, destacando su trascendente trayectoria no solo en la historia del futbol infantil de la localidad mencionada, sino además como Institución histórica vinculado a lo deportivo y social.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial declare la celebración referida de Interés provincial.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento y homenaje al Club Pettirossi de Ensenada, al cumplirse el 23 de abril del corriente 105 años de su fundación, destacando su trascendente trayectoria no solo en la historia del futbol infantil de la localidad mencionada, sino además como Institución histórica vinculado a lo deportivo y social.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial declare la celebración referida de Interés provincial.

La mentada Institución ubicada en la calle San Martín al 100, fue fundada el 23 de abril de 1917 y lleva su nombre en honor al piloto paraguayo Silvio Pettirossi, quien perdiera su vida en un accidente aéreo cayendo en suelo ensenadense, más precisamente donde hoy se encuentra la planta potabilizadora de agua en las inmediaciones del Fuerte Barragán. Hoy además de ser recordado en el nombre de la centenaria y prestigiosa Institución, un monumento emplazado en la rotonda de Punta Lara se erige en su memoria.

En el Club se han desarrollado a lo largo de su fructífera historia distintas disciplinas deportivas como taekwondo, karate, bochas, pero en las que realmente se ha destacado y trascendido ha sido en patín y fútbol infantil. En el primero de la mano de Roxana Beltrami, Profesora de Educación Física con especialidad en Técnica de Patín, a tal punto que la actividad ha obtenido grandes logros. Y de su escuelita de fútbol surgió Leandro "Chino" Benítez, campeón de América con Estudiantes en 2009 con Alejandro Sabella.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Pero más allá de esos logros, la Entidad busca constantemente que los cientos de chicos que acuden, participen y estén contenidos, inculcándoles el valor de la sana competencia y el respeto a sus compañeros y rivales.

En la actualidad y con su impronta de club social abierto a la comunidad, se han incorporado actividades y disciplinas como Fitness, Fight Do, Boxeo, gimnasio de musculación y la práctica gimnasia femenina, entre otros.

En 2017, el Club celebró sus primeros cien años de vida y lo pudo festejar inaugurando el "Estadio Centenario", ubicado en el Pasaje Bernardo de Yrigoyen, 25 de Mayo y Francisco Cestino y realizando un número importante de obras en beneficio de sus socios.

A raíz de la pandemia de COVID-19, en una clara demostración de lo que debe ser para una comunidad una Institución solidaria, y entendiendo la necesidad de muchos vecinos acuciados por la crisis generada como consecuencia de la necesaria cuarentena dictada para preservar la salud de la población, decidieron ayudar a los más necesitados montando ollas populares para ofrecer un plato de comida caliente.

Podemos señalar que durante su trayectoria atravesaron todo tipo de obstáculos, pero con el esfuerzo típico que caracteriza a estas entidades barriales, el aporte de sus socios, el esfuerzo personal y el apoyo de las Autoridades Municipales, ha crecido incansablemente.

A 105 años de su fundación, el Club Pettirossi sigue siendo esa institución barrial que despierta el orgullo de los y las Ensenadenses, brindando valores y siendo uno de los más importantes de la ciudad.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, en reconocimiento a un nuevo aniversario de esta señera Entidad que llena de orgullo a su comunidad, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.